

## Reseñas bibliográficas

SAHELICES GONZÁLEZ, Paulino, OSA, *Juan de Gorostiza, misionero en Puerto Rico* (= Perfiles, 21), Madrid, Editorial Revista Agustiniiana, 2002, pp. 73, cm. 20,5 x 13,5.

El P. Sahelices, que ha trabajado muchos años en Puerto Rico y ha publicado una monografía sobre los agustinos en aquella isla caribeña (2001, 2ª ed.), durante este trabajo acumuló datos para una monografía sobre el P. Juan de Gorostiza, monografía que ha reducido a exposición orgánica en este librito.

El P. Gorostiza, uno de los primeros miembros de la restaurada (1881) provincia de Castilla, nació en Bilbao en 1868 y murió en Puerto Rico en 1937. Profesó como agustino en 1884, recibió la ordenación sacerdotal el 20 diciembre de 1890. Después de dos años más en Valencia de Don Juan, pasó a Ecuador y Puerto Rico por primera vez, esta vez por breve tiempo pues poco después regresó a España de nuevo y trabajó en algunas de las casas de su provincia. En 1907 regresó de nuevo a Puerto Rico, donde permaneció hasta su muerte. Tuvo lugar ésta en la parroquia de Aguadilla (Puerto Rico) en 1937.

Esta monografía es la sencilla exposición de la vida sencilla de un buen religioso, que estaba dotado de buenas cualidades, entre ellas la de la pericia en música y buena voz, que el biógrafo recuerda oportunamente. Divide él su trabajo en seis breves capítulos, de los cuales los dos primeros están dedicados a narrar su nacimiento (en Bilbao), su formación (en Calella y Valencia de D. Juan), y sus destinos (Ecuador, San Germán, Calahorra, Huelva y de nuevo Puerto Rico). En el capítulo III se recuerdan diversos testimonios sobre el pesar causado por su muerte y diversos homenajes de entonces y también posteriores. El capítulo IV trata de las fundaciones en las que tuvo parte y de los cargos que desempeñó; en el V de las cualidades de que estuvo adornado (músico, orador, escritor, educador, pacificador y misionero); y en el capítulo VI trata de algunos amigos insignes con quienes tuvo amistad, como los agustinos PP. Alústiza y Torner, y los obispos el Beato Manuel González García y Mons. Jones, agustino norteamericano, obispo de Puerto Rico).

Se trata, en suma, de una exposición detallada (basada en documentos del archivo provincial pero también a veces en apuntes personales o retazos de periódicos) de la vida sencilla de un agustino bueno, trabajador, pero nada excepcional entre los religiosos de la Orden Agustiniiana en su tiempo.- Carlos ALONSO.

ALONSO, Carlos, OSA, *Libro becerro del convento de San Agustín de Valladolid*. Valladolid, Ed. Estudio Agustiniano, 2003, pp. 386, cm. 24 x 17.

La historia del convento de San Agustín ha sido atendida por diversos estudiosos en muchas ocasiones pero siempre de un modo parcial. Desde hace bastante tiempo sobre esta egregia institución se han impreso, desde que fuera abordado primeramente por el agustino Tomás de Herrera, trabajos muy puntuales sobre aspectos concretos de la vida monacal, papeles de su fundación, su vinculación con Valladolid, o su contenido y significado artístico o arquitectónico. Publica aquí el p. Carlos Alonso prologada y correctamente anotada la síntesis de los documentos que existieron en el archivo conventual por medio de la copia que en 1891 realizara el religioso Marcelino Gutiérrez, quien efectuó una reproducción del manuscrito original estante en la Delegación de Hacienda de Valladolid antes de su traslado definitivo al Archivo Histórico Nacional de Madrid, donde aún se conserva en su mayor parte. Las valiosas anotaciones y añadiduras del ejemplar de aquel copista son reproducidas y ampliadas por el p. Alonso, soslayando de este modo las inconveniencias que ofrece el texto del original madrileño para facilitar el trabajo a los curiosos e investigadores que se acerquen a estas materias.

La obra es en sí una clasificación de toda la documentación monástica almacenada en san Agustín desde su fundación en 1407 por Ruy López de Dávalos, condestable de Castilla, hasta finales del siglo XVIII, aunque esta última de un modo más esporádico. La técnica usada en la compilación fue verificada -en palabras del propio autor- con una "metodología rayana en el escrúpulo". En una primera parte se compendia laboriosamente el contenido de los cajones del libro becerro en función de la naturaleza de los materiales, mientras en la segunda se recogen la multitud de fundaciones que tuvieron lugar a lo largo de varios siglos mediante una descripción de su contenido y después con tres cuadros sintéticos muy aclaratorios. Da firmeza y garantía a todo el trabajo el conocimiento que aporta el p. Carlos como gran conocedor que es de la historia de los agustinos y la seguridad que transmite en el tratamiento de textos, tal y como aquilata en sus numerosos estudios.

Uno de los grandes méritos del volumen, aparte del de presentar de un modo ordenado la información que un día existió en el recinto monacal de las riberas del Pisuerga, reside en la cantidad de noticias que alberga y en lo sugestivo de las temáticas de investigación que infunden sus páginas. El texto suministra abundantes notas de enjundia a la historia no sólo del propio monasterio o de los agustinos que en él moraron, sino también a la historia de la ciudad de Valladolid y varios pueblos de la provincia. Por su interior desfilan numerosos hijos del obispo de Hipona, algunos tan ilustres como Santo Tomás de Villanueva, San Alonso de Orozco o Juan de Vivero. El devenir del importante edificio claustral queda perfectamente delineado en el libro. De su morfología, evolución, engranaje económico, medios de financiación, vida litúrgica y propiedades dan cuenta copiosas referencias. El acopio documental proporciona además un esbozo de las relaciones del convento con otras

comunidades religiosas de la ciudad, la fluida conexión con Roma o la reglamentación de la vida regular.

Asimismo el libro es de un gran interés para la historia de Valladolid por la inclusión en su interior de un gran número de familias y personajes célebres de la ciudad que tuvieron algún tipo de relación con el convento de San Agustín. Todo un relevante fresco de la sociedad vallisoletana de la era moderna se presenta ante nuestros ojos precisamente por establecer algún tipo de lazo con la institución religiosa. Nobles, comendadores, oidores de la Chancillería, regidores, escribanos, personalidades eminentes y ciudadanos de a pie hacen testamento a favor del monasterio, realizan donaciones, fundan censos o aspiran a adquirir un lugar para el descanso eterno en sus estancias. Claro exponente, todo ello, de ese mundo sacralizado que era la España del Antiguo Régimen.

La obra se abre con un prólogo en donde el autor hace una breve alusión a la bibliografía alusiva al tema y advierte del origen, importancia del texto y criterios de la edición. Sigue a continuación la exposición de los documentos contenidos en todo el repertorio, presentando una estructura según los cajones en que estaban depositados, en atención a la afinidad de los materiales comprendidos en el manuscrito original del libro becerro. En el primer cajón (pp. 11-24) se reseñan varios legajos que contienen, entre otras cosas, detalles sobre los orígenes y primeros pasos del edificio que llegara a estar bajo el patronazgo de los condes de Villamediana; los cajones segundo y tercero dan cumplidas noticias sobre testamentos, fundaciones de memorias y donaciones (pp. 25-64); en el cuarto se recoge todo lo relativo a derechos, títulos, posesiones y apeos de las tierras y viñas pertenecientes al monasterio (pp. 65-70); del quinto al octavo (pp. 71-175) se da extensa información sobre los ingresos y actividad monetaria del inmueble agustiniano por medio de la síntesis de los juros, censos al quitar, censos perpetuos, y tributos de que dispone; los cajones noveno y décimo (pp. 177-199) recopilan propiedades rústicas, huertas y diversas casas que posee o no, según los casos, el convento; el número once (pp. 200-209) menciona las cofradías sitas en el mismo y el patronato del prior; los cajones duodécimo y décimo tercero (pp. 210-219) fijan las cartas de pago a favor del establecimiento religioso y compendia los censos redimidos; los contenidos entre el número catorce y el decimonoveno (pp. 220-236) exhiben una miscelánea de papeles relativos a ejecutorias, pleitos, censos, reliquias, informaciones de tomas de hábitos de novicios, etc. Después de los cajones numerados existen varias memorias muy interesantes (pp. 237-359), seriadas oportunamente, sobre dotaciones de misas, vigiliias, responsos y dotaciones de San Agustín. Cierra el libro un índice de nombres y personas.

Estimamos, en definitiva, muy apropiada esta edición del p. Carlos Alonso sobre la documentación que existió en uno de los conventos insignia -hoy convertido en archivo histórico municipal- de la antañona provincia agustiniana de Castilla, por sistematizar un riquísimo material de la Orden de San Agustín y allanar la ardua labor del investigador.- Roberto BLANCO.

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Isacio – ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Jesús, “*Fondo de Filipiniana*” en la biblioteca de agustinos de Valladolid. Valladolid, Editorial Estudio Agustiniiano, 2002-2003. 6 tomos. I: 526 pp; II: 508 pp; III: 500 pp; IV: 479 pp; V: 479 pp; VI: 508 pp.

De más que necesaria podemos calificar la última y fundamental recopilación del imponente material bibliográfico que sobre Filipinas existe en el real colegio seminario de los agustinos de Valladolid. El trabajo de los pp. Rodríguez y Álvarez ya está teniendo una calurosa bienvenida por todos aquellos que sienten algún interés, afición o curiosidad por el archipiélago conquistado por el adelantado Miguel López de Legazpi, de quien, por cierto, celebramos por estas fechas la efeméride del cuarto centenario de su nacimiento. La nueva y voluminosa publicación supera con creces en cantidad y calidad a las anteriores *Filipinianas* que se habían realizado sobre los fondos estantes en el complejo vallisoletano. La primera de ellas había sido la del p. Antonio Blanco con su *Biblioteca bibliográfico-agustiniana del colegio de Filipinos de Valladolid* (Valladolid, Tipografía de José Manuel Cuesta) allá por 1909, que aunque interesante, adolece de severas imperfecciones y omisiones, tal y como reconoce su propio autor. Y las dos siguientes se realizaron a mediados de los años setenta por el propio Isacio Rodríguez, una en 1973 (*A catalog of Filipiniana at Valladolid*. Ateneo de Manila Bibliographical series, n. 4, edited by Helen R. Tubangi, Quezon city), y otra tres años más tarde con un mayor nivel de detalle (*Updated checklist of Filipiniana at Valladolid*. Manila, National Historical Institute, 1976, 2 volúmenes). Ambas, por motivos obvios, han quedado caducas en el último cuarto de siglo con ocasión de las múltiples adquisiciones de material filipino para la biblioteca.

El inicio de la biblioteca filipina de Valladolid comenzó siendo posible por la voluntad y el empeño del provincial Tomás Gresa (1889-1893). La circular firmada por este religioso aragonés el 19 de septiembre de 1891 solicitando a los agustinos de las islas la remisión de todo tipo de libros filipinos, puede considerarse como el natalicio de la librería de la ciudad castellana. La idea tardó en consolidarse en sus primeros momentos en la provincia. Quizá los oscuros nubarrones que se cernían sobre el país y la inquietud de los tiempos mitigaron el eco del loable propósito cultural. Pero éste no desapareció del todo, pues afortunadamente alguien recogió el testigo con inusitado tesón. El hombre providencial, efectivamente, no fue otro que el p. Eduardo Navarro, quien al ser nombrado comisario procurador en la Corte en 1893, consiguió del siguiente provincial, Hermenegildo Martín Carretero, y tras la muerte de éste de su sucesor, Juan Zallo, la promesa de ayuda pecuniaria. Gracias a ello Navarro incrementó sobremanera el propósito inicial de Gresa. En primer lugar activó raudamente la remisión de libros desde Filipinas, y, después, no contento con esto, contrató a un técnico del archivo de Indias para que fuera copiando todos los documentos existentes en el establecimiento sevillano sobre los agustinos de Filipinas. Ciertamente el p. Navarro derrochó abundante imaginación y constancia. Terminadas sus labores en la comisaría madrileña prosiguió ahondado en sus férti-

les actividades recolectoras, llegando a soñar con la posibilidad de conseguir para la corporación la rica biblioteca de Retana, la cual fue rechazada de modo inoportuno por los superiores de Manila. No obstante, hasta su muerte, acontecida en 1910, no dejó de gestionar la compra de abundantes libros en las mejores librerías y anticuarios europeos. Su desaparición significó un duro golpe en el desarrollo de la biblioteca hispano-filipina. A continuación brillaron con luz propia, aunque efímeramente, los nombres de algunos religiosos, como los pp. Cecilio Güemes o Manuel Díez Aguado. Tras Navarro la personalidad más destacada ha sido, y sigue siéndolo hoy en día, el p. Isacio Rodríguez, quien desde 1966 viene intentando subsanar estas lagunas de un modo enérgico y perseverante. Gracias a su iniciativa y al apoyo de la provincia del Smo Nombre de Jesús, la biblioteca de Valladolid cuenta actualmente con las publicaciones más actuales y destacadas del panorama historiográfico filipino publicado tanto en España como en el lejano archipiélago.

El repertorio bibliográfico realizado por los agustinos Rodríguez y Álvarez advierte de la variadísima tipología de que hace gala toda la colección. En ella existen numerosos libros de lingüística, con sus correspondientes diccionarios y gramáticas del galimatías de lenguas habladas en las islas magallánicas, junto con vocabularios de respetable autoridad, y antigüedad; igualmente son muy copiosas la sección pastoral-catequética, donde se agrupan catecismos, devocionarios, sermonarios, etc; las crónicas de las órdenes religiosas (agustinos, recoletos, franciscanos, dominicos y jesuitas); las obras literarias (prosa, poesía, corridos...); de arte; folklore; etnografía; y una amplia miscelánea. Junto a esto no se puede pasar por alto la presencia de biografías y estudios especializados de mujeres y hombres ilustres, destacándose especialmente la de José Rizal, figura proteica en la historia filipina.

El fondo también es rico en cantidad. Los seis volúmenes compendian un total de 10.906 entradas, divididas en cuatro secciones: impresos, sin fecha, publicaciones periódicas y manuscritos. La colocación atiende a criterios cronológicos, desde 1533 a 1996, y dentro de cada año prima el orden alfabético. Cada entrada bibliográfica ofrece la información suficiente y necesaria para la identificación y consulta del escrito, añadiéndose en muchas de ellas otras observaciones sobre su valor, ediciones o contenido. El tomo I contiene el material existente sobre Filipinas en Valladolid entre los años 1533 y 1884; el II entre 1885 y 1904; el III entre 1905 y 1965; el IV entre 1965 y 1985; el V refiere los años 1986-1996 junto con las entradas relativas a los apartados, sin fecha, revistas y manuscritos; y el tomo VI clausura la obra con unos índices muy funcionales y detallados: de autores, de personas, de lugares y cosas, de impresores e imprentas, de publicaciones periódicas/revistas, y de materias. Cada una de las entradas nos conduce, a través del número asignado en la bibliografía, a las diversas obras. Estos índices, constatamos plenamente con Isacio Rodríguez y Jesús Álvarez, "son para nosotros la clave de este tesoro, el sésamo que nos introducirá en las áureas minas filipinas".

Al igual de otras *Filipinianas* vetustas, entre otras las de Pardo de Tavera, o sobre todo, Retana, y otras actuales, ésta que aquí se nos presenta se nos antoja como un elemento imprescindible de apoyo y consulta para todo aquel que quiera

estudiar cualquier faceta de la antigua colonia española. Y ello, también -no es exagerado sentenciarlo-, porque la biblioteca filipina de Valladolid es sin duda la mejor de Europa. Felicitamos por este trabajo excepcional a sus autores y los animamos vivamente a que en el futuro sigan alimentando esta gran biblioteca y proporcionándonos nuevos catálogos de la misma.- Roberto BLANCO.

SÁNCHEZ PÉREZ Emiliano, *La familia agustiniana en el Río de la Plata: Argentina y Uruguay*, Montevideo, Ed. Vicariato de Argentina y Uruguay, 2002, pp. 686, cm. 24 X 17.

Hay que comenzar por felicitar al amigo P. Emiliano Sánchez Pérez por este monumental trabajo de historia de los agustinos en esos países. Ya quisieran muchas provincias agustinianas contar con un estudio tan amplio y documentado, si bien es verdad que, al ser prácticamente nueva, se tiene más fácil acceso a los documentos escritos y a muchos de origen oral inmediato. Eso no merma, sin embargo, el mérito al autor, sino que se le aumenta porque no ha dejado que la polilla se coma muchos de los papeles. Ha tenido buen cuidado el autor de acudir a todas las fuentes posibles consignándolas en 16 páginas.

Dedica un breve capítulo, el primero, a recordar los orígenes de la Orden desde San Agustín, pasando por las dos uniones que se hacen en 1244 y 1256, para los lectores menos informados, así como las fuentes de espiritualidad de la Orden. Sólo lamento que pone demasiado el acento en el aspecto jurídico de la pequeña y gran unión, de tal modo que alguno pudo deducir que fuera en ese momento la fundación real de la Orden, cuando lo jurídico es aprobación de lo que ya existe. En el capítulo IV deja bien sentado que los agustinos estuvieron presentes en la actual Argentina en siglos pasados. Así las casas de San Juan en 1617 y en Mendoza en 1657, en aquel momento pertenecientes a la provincia agustiniana de Chile. Tendrían que pasar siglos hasta que, salvadas mil dificultades, se establecieran en Buenos Aires, año 1901. Después vendría el desarrollo y con él la actividad en la vida religiosa, pastoral ordinaria, parroquias, colegios, obras sociales, cofradías, fraternidades agustinianas. Expone con abundancia de datos la historia de cada una de las casas o comunidades creadas primero por la provincia de Filipinas, seguida por la España, que es la que mantiene presencia viva, la Matritense o del El Escorial. Con muy buen criterio tiene en cuenta la presencia y acción de otras ramas agustinianas, como los Agustinos Recoletos, los Agustinos Descalzos (en Uruguay), los Agustinos Asuncionistas y los Canónigos Regulares de Letrán de San Agustín y las Agustinas misioneras. Como es lógico, el P. Emiliano dedica su espacio a la prelatura de Cafayate, de la que se hace cargo la Provincia del España el 1969. Tiene un apartado dedicado a la biografía de cada uno de los agustinos que ha trabajado en el Vicariato ( Viceprovincia) ya difuntos. Muy bien. Añade un valioso apéndice documental y al final un índice de

personas y lugares, que facilita el uso del un libro de historia. Enhorabuena, P. Emiliano.- Félix CARMONA

ALONSO, Carlos, OSA, *Bullarium Ordinis Sancti Augustini, Regesta: Vol. VIII, 1669-1700*, Roma, ed. Institutum Historicum Augustinianum, 2003, pp. 382, cm 24 x 17.

El P. Carlos Alonso, incansable buceador en los archivos de la Orden, nos ofrece el octavo volumen de registros del rico bullarium agustiniano. En esta ocasión redondea el siglo XVII con los 31 años, que faltaban para completarlo. Coincide este periodo con cuatro pontificados, como es natural, de distinta duración y considerable volumen de documentos emitidos. Clemente X, en seis años, bate el redor pues concede 477 bulas, breves y otros decretos, mientras que su sucesor, el beato Inocencio XI, en trece años sólo imparte 255; Alejandro VIII, en su breve pontificado de algo más de un año extendió 48 documentos a favor de la Orden, e Inocencio XII en nueve años firmó 258. Estos documentos papales se conceden en favor las instituciones, Curia Generalicia, provincias o congregaciones de la misma Orden, en particular las de observancia dentro de la institución religiosa, como los Recoletos, Descalzos o la de Lombardía. Otras concesiones tienen, como destinatarios a los conventos y muchas más son personales, sobre todo en orden a concesiones de privilegios, cuales son las licencias para aumentar los títulos de Maestros, por ejemplo. En cuanto a nombramientos de obispos agustinos podemos destacar el de Álvaro de Benavente por la importancia que tuvo en el establecimiento de las misiones en China. Es interesante la concesión de celebraciones litúrgicas de los santos Alipio, Posidio, Patricio ( de Irlanda), Gelasio Papa, Próspero de Aquitania y la beata Verónica de Binasco. Incluye así mismo el decreto de canonización de San Juan de Sahagún en 1691, para lo cual ya antes, el sacrista del Papa, José Eusani, OSA, había conseguido indulgencias de cara a las celebraciones de la referida canonización.

Llama la atención la cantidad de decretos o documentos en favor del citado Sacrista del Papa, Eusani, que, como apunta el P. Alonso en el prólogo, no los conseguía para su uso personal sino para promover una buena biblioteca para su convento de origen. Numerosísimos son también los referidos decretos a las provincias americanas, si se comparan con las europeas. Aquí abunda, quizá demasiado, la dispensa de leyes, que en su momento tuvieron por objeto evitar abusos. Según nos tiene acostumbrados el P. Carlos, añade un completo índice nombres, que hace fácil y grata la consulta. No cabe la menor duda de que esta publicación aporta luz a numerosos temas de historia de la Orden, lo cual quiere decir que es imprescindible su uso. Gracias, P. Carlos.- Félix CARMONA

*Huellas Agustonianas. Compendio de historia de la Orden de San Agustín para América Latina.* Coordinación: Roberto JARAMILLO ESCUTIA, OSA, México, 2002, pp. XII-278, cm. 22 x 17.

Es ésta una obra de seis autores, a saber: Luis Alberto Monroy Barrera, Fernando Campo del Pozo, Domingo Aller Alonso, Joaquín García Sánchez, Guillermo Carrasco Notario y Roberto Jaramillo Escutia. El último es el autor principal y coordinador de esta publicación, escrita para iniciar a los jóvenes aspirantes en el conocimiento del monacato en general y de la Orden de San Agustín en particular.

Todos son expertos en criollismo e hispanidad, de ahí que resulte una publicación orientadora y alentadora para que resuciten las viejas glorias agustinianas tanto de Nueva España, hoy México (dos provincias), como en Sudamérica, iniciadas en Lima, de donde nacieron las provincias de Quito, Nueva Granada y Chile.

El valor de la presente obra es dispar y, como se anuncia en la Introducción (p. XII), admite correcciones y adiciones. La bibliografía es mejorable y admite rectificar, por ejemplo, que la *Breve Summa*, Roma 1651, no es de Miguel de Aguirre, gran apóstol copacabánico en Madrid y Roma, sino del P. Martín Maldonado, reeditada con introducción y notas por el P. Manuel Merino en "Missionalia Hispanica", vol. XXX (1973), pp. 129-190. Se silencia la valiosa ayuda de los agustinos españoles a Quito en todo el siglo XX. Sea como muestra y modelo de entrega el caso del P. Federico Ibáñez Martínez († 2002).- Gregorio MARTÍNEZ.

GUTIÉRREZ, Jesús Manuel, OSA, *El Cristo de San Agustín de Sevilla*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Área de cultura y fiestas mayores, 2003, pp. 333, cm. 24 x 17.

EL P. Jesús Gutiérrez ha prestado un hermoso servicio a las páginas de la historia devocional de los agustinos en su histórico convento ("Casa grande") de Sevilla, reconstruyendo la historia de su famoso Santo Cristo, que desde el siglo XIV hasta nuestros días ha sido un objeto predilecto de la piedad de muchos sevillanos.

Este libro, que lleva unas palabras introductorias del arzobispo de Sevilla, mons. Carlos Amigo, y una presentación de Paola Vivancos Arigita, delegada de cultura y fiestas mayores en el Ayuntamiento de Sevilla, describe la historia de esta célebre imagen bajo el punto de vista de la historia, del arte y de la devoción popular. Para ello ha recopilado todos los testimonios literarios que hacen mención de él, los examina y comenta su contenido. Esto constituye el contenido de la primera parte, en la que un buen número de páginas está dedicado a tratar de la devoción del pueblo al famoso Santo Cristo con ocasión de las muchas sequías y epidemias del tiempo. En la segunda parte se repasan todos aquellos episodios de la vida de la ciudad de Sevilla en particular y de España en general que tienen alguna relación con la imagen. Por ejemplo, el conflicto de Carlos V con los Turcos, la armada invencible de



Felipe II, las flotas de Indias, el retorno a España de Fernando VII, etc., por citar sólo algunos.

Las pp. 21-24 están dedicadas a trazar un paralelismo con Sto. Cristo de Burgos, igualmente muy famoso y venerado durante siglos en el convento de los agustinos de dicha ciudad. Hoy este Cristo está depositado en una capilla de la catedral, mientras que el de Sevilla se conserva actualmente en la iglesia parroquial de San Roque.

El estudio del P. Jesús Manuel Gutiérrez está enriquecido con 17 ilustraciones en blanco y negro que van al final, a las que sigue la indicación de las fuentes documentales (de los archivos municipal y catedralicio de Sevilla) y la bibliografía. Saludamos la aparición de esta obra, escrita con pulcritud, método y rigor histórico.- Carlos ALONSO.

ALONSO, Carlos, *Os Agostinhos em Portugal*. Ediciones Religión y Cultura. 2003. Madrid. Traducción de sor Inés Diaz de Bastos e Silva y sor María Antonia Vieira Pereira, pp. 184, cm. 21 x 15.

Al enviarnos su autor el ejemplar para nuestro análisis ha tenido la humildad de avisarnos: Debiera llevar índice de personas y cosas, pero por un descuido lamentable por mi parte, este índice quedó en el cajón de mi mesa. El libro hubiera quedado mejorado, pero, no por eso, pierde méritos. Falta una ayuda, pero la historia queda intacta.

El P. Carlos Alonso no necesita presentación ni como historiador acreditado, ni como investigador consumado. Su obra lo avala. Lleva a cuentas más de 215 publicaciones, de las que, también, más de 40, versan sobre temas que estudian la Historia de los Agustinos de Portugal, tanto en la nación hermana como allende las Indias orientales. No podemos buscar grietas en su autoridad. Por algo es Académico correspondiente de la Academia de Historia del mismo Portugal.

Nadie conocía en Portugal la Historia de los Agustinos en esta nación cuando los Agustinos de la Provincia de España llegaron a ella, en 1971, para intentar restaurar la Provincia portuguesa, eliminada violentamente con la expropiación ocurrida en 1834. Es más, desde 1644 y 1656 en que fue publicada la Historia descriptiva el P. Antonio de la Purificación, nada más se había escrito sobre ella. Esta Historia, en dos tomos, termina su andadura en el año 1442, con la muerte del beato Gonzalo de Lagos. A partir de esas fechas silencio total, eso parece, en los anaqueles de la propia historia.

El presente libro no busca suplir todo cuanto falta en esa Historia, gloriosa en el Oriente, de manera concreta en la India, también en el Golfo de Guinea, y gloriosa en Portugal. Tuvo, desde su independencia de la provincia española de Castilla, un talante destacadamente misionero. El autor pretende dar a conocer a los estudiosos portugueses, clero, profesores universitarios y la juventud en general, amantes de la Historia pasada, en un resumido cuadro, qué representa la Provincia agustina de Ntra Sra de Gracia para la nación portuguesa desde su fundación, siglo XIII,

hasta finales del siglo XX. La finalidad de la publicación lleva consigo una segunda intención: la promoción vocacional hacia la Orden de san Agustín, en la dicha Provincia suprimida que se está trabajando para restaurarla. Así podemos comprender sus propias limitaciones, que en nada desvirtúan el trabajo realizado. No dudamos, podrá servir el presente libro como esquema para una Historia más plena y singularizada de los Agustinos portugueses a lo largo de los siglos.

Después de inevitable Prólogo, da comienzo con la fundación del convento de Lisboa (1243-1387) sin perder la ocasión de destacar la figura de uno de sus superiores, Fr. Pedro de Lisboa. Y a partir de este convento, su expansión en tierras portuguesas peninsulares: Penafirme, Torres Vedras, Vila Viçosa, donde también se fundó un convento femenino con la Regla de san Agustín, y Santarén, consiguiendo pasar de Vicaría a Provincia por los años de 1482. De cada uno de ellos hace una reseña brevísima, pero suficiente, de su fundación e historia.

Podemos encontrar noticias de las relaciones de los Agustinos con la Universidad tanto de Lisboa como de Coimbra, de los religiosos ilustres por su ciencia o virtud en los distintos períodos de esta Historia, de los Visitadores Generales, de los Reformadores, junto con otras nuevas fundaciones en Coimbra, Tavira, con otras más, que fueron fruto de un período de esplendor que duró sesenta años: 1569-1630. No podía faltar en este período la relación un tanto detallada de los religiosos que destacaron como profesores universitarios o como predicadores de talla. Fruto de tal esplendor destaca el nacimiento del apostolado misional, empujados, acaso, por la fiebre de los descubrimientos de nuevas tierras y nuevas culturas que deseaban evangelizar.

Su actividad misionera se inició en el golfo de Guinea - Congo y Angola - (1572- 1584), que, dada la ruta portuguesa hacia las Indias orientales, les sirvió de trampolín para llegar a la India, donde se establecieron con el nombre de Congregación de la India oriental, y sin dejar de atender los lugares en que se asentaban pusieron sus ojos también en la costa suahili de África. Si en la Península florecieron, no florecieron menos en estas tierras de misión. Obispos de prestigio, misioneros insignes son la mejor flor de los agustinos portugueses en estas tierras, y no quedan olvidados en este bosquejo histórico.

En el capítulo IX resume el P. Carlos Alonso dos siglos de historia (1572-1835), en los que, pese a su incipiente decaimiento por causas muy diversas, no faltó una que otra fundación, y se abrieron Colegios en los que explicaron las Ciencias sagradas destacados profesores, con la correspondiente mejora en las bibliotecas monacales. Dio varios obispos a diócesis de las Azores, el Congo, Brasil y en Portugal mismo. Nos habla también de la Congregación de los Agustinos descalzos. Y en el capítulo siguiente, lo dedica a la extinción de la Provincia provocada por la expropiación de 1834, expropiación cuyas características fueron similares a la llevada en España en el año siguiente. Finalmente el último de los capítulos, el XI, relata cómo se encomendó, en 1971, la restauración de la Provincia portuguesa a la Provincia agustina llamada de España, y en ello sigue.

Cada uno de sus capítulos lleva su correspondiente aparato bibliográfico, ofreciendo a modo de Apéndice unas páginas de grabados y fotos de iglesias agustinas en Portugal entre las que destacamos los dos mapas, uno de Portugal y otro de sus dominios en las Indias Orientales, donde se marcan los lugares en los que la Provincia de Ntra Sra de Gracia tuvo conventos.

En su brevedad, casi esquemática, no deja de ser un libro atrayente, y siempre ilustrativo sobre un tema del que muy poco conocemos.- Tomás GONZÁLEZ CUELLAS.

SÁNCHEZ PÉREZ, Emiliano. *Ángel Martínez Fuertes. Pasión por la educación*. Confederación Española de Centros de Enseñanza, CECE, Anaya, 2002, pp. 222, cm. 23,5 x 17.

Tiene razón la Sra Presidenta de la CECE, Isabel Bazo Sánchez, cuando en la primera frase del prólogo, que ella escribe, encabezando el libro, afirma: *Era una asignatura pendiente*. Y la asignatura pendiente no era otra que la publicación de la biografía del P. Ángel Martínez Fuertes, fundador y animador de la CECE, Confederación española de Centros de enseñanza, en 1977. La CECE consideraba una deuda contraída con el P. Martínez Fuertes, y celebrando el XXV Aniversario de su fundación, le rinde homenaje, como deudores agradecidos, recordando su muerte acaecida hace diez años.

Pensamos que el Prólogo es toda una joya laudatoria de lo que el P. Ángel fue, pues le trató mucho a partir de 1975. La prologuista, directora que fue de un Colegio madrileño, fue vocal de la Junta Directiva Nacional y en la Federación de Madrid, desde su fundación, siendo posteriormente Directora de la CECE. El trato de oficina pasó a ser no sólo amistad personal sí que también familiar. Tiene, con razón, motivos para conocer muy bien la labor desarrollada por el P. Ángel en el ámbito de la Enseñanza en pro de los Colegios privados, que, en el entonces, tenían graves dificultades para su subsistencia.

El P. Ángel, nos sigue diciendo, no fue un teórico de la enseñanza parapetado detrás de una mesa de despacho. Su experiencia en este campo le llevó a ser paladín de la Enseñanza privada, primero como Procurador a Cortes, y después Senador por León en las listas de UCD, y a defender la libertad de enseñanza, interviniendo en la redacción del contenido del artículo 27 de la Constitución y logrando que en él constase la libertad de los padres para elegir el colegio para sus hijos; libertad para que las personas privadas pudieran crear centros educativos que eliminaran el monopolio escolar que se presentía, al querer determinar que únicamente la enseñanza pública fuera gratuita, cuando “la enseñanza básica debiera ser gratuita para TODOS los niños españoles”.

Y nos sigue enseñando la característica del P. Ángel en este punto, también en otros: “Luchador intuitivo, tenía el palpito de lo que iba a suceder y se adelantaba en la búsqueda de soluciones... Político, líder carismático, alabado y detractado, se

ha hablado mucho de él... Fraile místico, ascético, humilde...". Su gran disgusto fue el que se creara la FERE, porque, a su parecer, perdían fuerza una y otra federación. La prologuista llega a pensar que, con esa escisión, se inició el declive físico del P. Ángel. Dejémoslo ahí.

La Sra Isabel Bazo Sánchez remata su prólogo con unas palabras que había publicado, con motivo de la muerte del P. Ángel, en la revista de la CECE, *Actualidad docente*: "La corona de espinas se ciñó a tu garganta, cortó tu voz, pero no pudo ahogar tu grito de libertad. Hoy gracias a ti, pese a quien pese, en el patio de todos los colegios privados de España, miles de gargantas infantiles pueden cantar a la enseñanza en libertad, ¡a la libertad de enseñanza!"

Con este resumen del Prólogo, entramos en la consideración del libro que, acertadamente, por parte de su autor, se dedica más al trabajo realizado por el P. Ángel que a su persona, si bien la persona quedará perfectamente valorada por la dedicación, constancia, y empeño que distinguieron a quien, en una situación nada fácil y en un ambiente poco propicio, gastó, mejor, quemó su vida en la hoguera insaciable de la libertad de enseñanza y de los colegios privados. Pese a todo, la libertad de enseñanza, en los centros religiosos y católicos privados, sigue estando en el punto de mira de muchos políticos.

En el capítulo primero, subdividido en cinco párrafos, nos ofrece el autor el ambiente geográfico, histórico y humano del lugar donde nació el P. Ángel: Villadangos del Páramo, hoy ya nada tiene de páramo sino que es fecunda tierra por obra y gracia del pantano de Luna. El P. Emiliano Sánchez parece tener prisa en entrar en la actividad que dominó la vida del protagonista. Apenas si dedicará otro capítulo a la vida particular del biografiado.

En el segundo capítulo ambienta la situación de la enseñanza privada en España en los años de 1970. En este año se publicó la Ley General de Educación de Villar Palasí. La enseñanza privada se vio un poco fuera de juego ante esta Ley. Cada centro privado, religioso o seglar, libraba sus batallitas en solitario: estaba desconectado de los demás, no había conciencia de grupo, y hasta entre unos y otros no escaseaba la desconfianza. Y aquí entra en escena el P. Ángel, que ya era Procurador en las Cortes, desde cuya tribuna tuvo una importante intervención en la que pide una ampliación del Presupuesto general del Estado en ayuda de la enseñanza. La financiación de tal reforma no aparecía por lado alguno. Los objetivos de la Ley no podrían cumplirse. Los inmuebles necesitaban grandes reformas, y en las titulaciones los colegios privados debían afrontar grandes dificultades.

No entramos en detalles. Estos problemas, iniciados bastante antes, dieron origen al Sindicato de Enseñanza, dada la época, Sindicato vertical, con tres secciones: La Unión de Empresarios, la Unión Social (profesores) y Rama de empleados. En la formación de este Sindicato fue el P. Ángel líder indiscutible e indiscutido, de manera concreta en la sección empresarial, cuya presidencia recayó en él. Aquí aparece el líder luchador, paladín negociador con ideas y con amplitud de criterios que favorecían el éxito de los convenios colectivos.

Cambia el régimen político en 1975. El Sindicato vertical carece de sentido. El P. Ángel era el Presidente del Sindicato de Enseñanza. En 1977 aparece la ley de libertad sindical. El P. Ángel bien secundado por antiguos colaboradores se mueve con rapidez y en abril de ese mismo año, 1977, nació la CECE. ¿La idea? Del P. Ángel. Salió adelante con notable fuerza, pese a las dificultades y zancadillas con las que intentaron derribarle. En el último párrafo de este capítulo nos ofrece los principales logros del P. Ángel durante esta dura etapa.

A partir de aquí, el autor, atendiendo siempre a los documentos, no hace afirmación o exposición alguna que no esté refrendada por el documento correspondiente, desarrolla tanto la actividad del P. Ángel Martínez Fuertes, lo mismo que los logros alcanzados por la CECE bajo su eficaz dirección. Su influencia y su prestigio llegaron hasta Brasil donde influyó poderosamente en que los católicos consiguieran la libertad de enseñanza que se les negaba.

Este trabajo del P. Emiliano Sánchez, no lo dudamos, ha de ser un punto de referencia y una fuente de datos para cuantos se interesen por los problemas que la enseñanza privada ha tenido, y sigue teniendo, a partir del llamado *período de transición política* en nuestra España, dejando bien sentado, que hasta el momento presente, la personalidad del P. Ángel, como sus esfuerzos por dicha libertad, no han sido valorados y considerados; pero ahí están. ¿Molesta que un religioso, haya sido el paladín incombustible de la libertad de enseñar, de la libertad de elegir centro, de la libertad para que a todos alcancen, sin discriminaciones, las ayudas ministeriales? Sólo la enfermedad fue capaz de doblegar sus ánimos.

Hablando de la enfermedad, que en poco tiempo acabó con su vida, es emotivo el capítulo 18 dedicado a presentarlo como *modelo de enfermo terminal*. El cáncer de garganta llamó a las puertas de su vida en el curso 1989-1990. Fue laringotomizado. Nada se consiguió y el 1 de marzo de 1992 rindió su alma ante el Señor. Emociona ver cómo aceptó la enfermedad y su fuerza espiritual que demostró durante ella. Bien lo definió la Sra Isabel Bazo en el prólogo de este libro: *Político, líder carismático, alabado y detractado, se ha hablado mucho de él: místico, ascético, humilde...*

Oportuno, interesante e ilustrativo el libro que el P. Emiliano Sánchez nos acaba de brindar. Escrito con el cariño y admiración de hermano, no se aparta de lo que el documento atestigua. Casi una historia de la Enseñanza privada de la transición hasta, también, casi el presente.- Tomás GONZÁLEZ CUELLAS.

ORCASITAS, Miguel Ángel. *San Alonso de Orozco, Toledano universal*. Toledo, Diputación provincial de Toledo, Ediciones Escorialenses, 2003, pp. 141, cm. 22 x 15,5.

El autor califica este su trabajo como ensayo biográfico. No se lo discutimos, pero lo cierto es que nos ha brindado un maravilloso libro de narrativa biográfica, en la que van hermanadas la frescura de una buena dicción con la anécdota docu-

mentada que estimula a no dejar su lectura. No siempre goza uno con la lectura de la biografía de un santo de la que varios autores se han preocupado a partir de su reciente canonización. Con la lectura de ésta, sin halagos a nadie, hemos disfrutado, sonreído y admirado al Santo que, desde muy jóvenes, nos había prendido cuando sus reliquias estaban en nuestro Colegio de Valladolid.

Presenta el libro la Sra Alcaldesa de Oropesa, Sra María el Carmen Goicoechea, a la que imaginamos emocionada y orgullosa de su paisano, antes de y a la hora de redactar su *Presentación*. Dice, y hasta nos atrevemos a afirmar que en pocas líneas ha descrito al Santo de pies a cabeza: *Trasladado a Madrid que crecía anárquicamente estrenando capitalidad, no fue insensible al grito de los pobres, sino que se comprometió muy activamente en el remedio de sus problemas. Alonso de Orozco llegó a ser una figura extraordinariamente querida en Madrid, por su fama de santidad y su gran caridad para con los pobres, siendo conocido como el sobrenombre de Santo de san Felipe*. Aclaremos: este sobrenombre indicaba el convento agustino en que residía: San Felipe el Real, situado, más o menos, en lo que hoy es Ayuntamiento de Madrid, Puerta del Sol.

A la hora de la verdad, lo que más interesa al pueblo sencillo, precisamente es eso. La sencillez de un santo y el estilo con que dio testimonio de su vida en Dios. La brillantez de sus trabajos intelectuales se escapa a la gente sin pretensiones intelectuales. Prefiere leer ese otro libro de la vida del Santo a lo largo de los días. Y el autor consigue reflejarla en su trabajo. Es para agradecer.

El libro no está escrito a modo de capítulos exigiendo cada uno de ellos página nueva. Un párrafo, con título propio, sucede a otro párrafo, que también lleva el suyo, sin cambiar de página. Abundan las fotografías en color y blanco y negro junto con grabados abundantes, recogidos de documentos que hacen referencia a la vida y obra del Santo allí donde le tocó vivir o residir. Esto da mayor mérito a la obra.

A lo largo de casi todas sus páginas se puede leer párrafos de sus obras, amén de hechos anecdóticos tomados de las declaraciones de quienes fueron testigos en el proceso de beatificación, con testimonios de personajes actuales que no necesitan aval ni otra interpretación que la dada por cada uno de todos ellos.

Estas páginas consiguen que salga a nuestro encuentro el hombre y el santo; sencillo y a veces socarrón, con puerta abierta en el Palacio, Confesor y Predicador real, sin que los halagos cortesanos le captaran. Huidizo a honores, pero buen muñidor de favores reales, y de la nobleza cortesana, para beneficio de los pobres y marginados, lo mismo que para sus fundaciones de monasterios. Jamás lo hizo en beneficio propio, aceptando lo que necesitaba y desechando lo que sobrepasaba lo solicitado. Deja el autor constancia de sus fundaciones.

Hombre de milagros, místico y humilde. Primer autor que se decide a escribir en castellano, aun antes que su otro hermano fray Luis de León. Alonso de Orozco se hace simpático en esta biografía que gratificará al lector que busque unos momentos de ocio para dedicarse a ella. Estamos seguros: no se arrepentirá por haberlo hecho.- Tomás GONZÁLEZ CUELLAS.

APARICIO LÓPEZ, Teófilo, *Salvador Font, catalán de alma y español cabal*, Valladolid, 2003, pp. 99, cm. 24 x 15,50.

Se trata de una semblanza bastante sintética y desarrollada con la ayuda de los manuales más a la mano que tratan de este catalán amante de España y de la historia agustiniana de la provincia agustiniana de Filipinas, a la que él perteneció y prestó honrosos servicios. Echo de menos el uso de la magna obra de los PP. Isacio Rodríguez-Jesús Álvarez, *Historia de la provincia agustiniana de... Filipinas*, 22 vols., que tantos datos tiene recogidos sobre todo en los vols. IV, VI, IX y XII.

La redacción es muy agradable, y la sensación de placer aumenta al ver impreso el texto en papel satinado e ilustrado con una veintena de fotografías, de las cuales las que son de edificios van a color, todas menos la de la catedral de Manila, y las que son retratos de personajes, siendo antiguas, van en blanco y negro.

En este retrato literario se tratan todos los temas fundamentales, como su vocación y entrada en el convento, su profesión, el viaje a Filipinas y trabajos en aquellas islas antes de su pérdida definitiva, que él no vivió allí pero presintió, su trabajo en Madrid con amistades en las altas esferas de nobleza española y su muerte en dicha ciudad el 9 de diciembre de 1908, poco antes de que se inaugurara la bellísima iglesia de San Manuel y San Benito en la calle de Alcalá, que él había propiciado. Para quien necesite ocuparse de esta noble figura agustina, ya tiene mucho material señalado y sintéticamente desarrollado.- Carlos ALONSO.

CAMPOS, F. Javier, (dir.), *Religiosidad y ceremonias en torno a la Eucaristía*, (= Colección del Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas - 19), 2 vol., San Lorenzo del Escorial, Ed. Estudios Superiores del Escorial, 2003, pp. 1206 + XXIII, cm. 24 x 17.

El Instituto Escorialense está tratando de sacar a flote la historia del ayer, buscando la verdad y sus matices, "para mejor comprender el hoy y sus relaciones. Pretende investigar con rigurosidad los aspectos políticos, religiosos, artísticos, científicos, económicos, culturales que han generado un edificio tan complejo como el Monasterio de San Lorenzo". Los dos volúmenes de la presente obra transcriben las Actas del *Simposium* tenido en septiembre del año 2003 sobre el tema enunciado. La religiosidad eucarística en torno al monasterio (7-280) abarca el estudio de la vela al Santísimo, el culto eucarístico del Oficio Divino de los Jerónimos, documentos que lo avalan, estudios sobre la Santa Forma del Escorial y cofradías eucarísticas tanto del Real Sitio como de la Villa. Doce artículos componen la parte dedicada al culto eucarístico en la región de Andalucía: fiesta del Corpus, teología eucarística en los Sínodos, influencia del concilio de Trento, Hermandades de Caridad, protocolos de rentas de las Hermandades, etc. El volumen segundo dedica su primera parte al análisis de la "devoción y culto en general (563-664)": simbología de la 'paloma', la comunión frecuente, liturgia del antiguo rito latino, la práctica de las

cuarenta horas' así como devoción de los monarcas de la casa de Austria. Y por fin, ofrece una perspectiva de la devoción eucarística en las diversas regiones de España (667-1206): Valencia, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Murcia, Asturias, La Rioja, Canarias, Vasconia, Madrid, Galicia y Extremadura. Como era de esperar, a la vez que se estudia el culto, los autores hacen su interpretación del mismo, ofreciendo un hermoso panorama de la vida familiar y social de las ciudades y pueblos que analizan, sus costumbres, sus artes, su sentido del tiempo y sus visiones del presente y del futuro. Hay que felicitar al Instituto Escorialense y a la aportación cultural de muchos Religiosos Agustinos actuales que tanto están contribuyendo a rehacer el pasado para conocerlo y conocerlo para amarlo.- Alfonso GARRIDO

GARCÍA SÁNCHEZ, Justo, *La diócesis de Ciudad Rodrigo, 1700-1950*, Ciudad Rodrigo, 2002, pp. 331, cm. 24 x 17.

La celebración de los 50 años de la restauración del obispado de Ciudad Rodrigo, que tuvo lugar en 1950, ha dado ocasión a diversas celebraciones conmemorativas. Uno de los frutos de las mismas es la publicación de este estudio, en el que D. Justo García Sánchez, hijo de dicha ciudad y profesor de Derecho Romano en la Universidad de Oviedo, ha dedicado a la historia de este obispado durante los dos siglos y medio que van desde el comienzo del siglo XVIII hasta el momento de la restauración en 1950.

Estudia todos los aspectos de la vida de la diócesis, siguiendo cronológicamente las biografías de sus obispos, pero abordando todos los aspectos de la vida de la diócesis que tuvieron lugar en los respectivos pontificados. El libro se divide en cuatro grandes períodos, estudiados en los cuatro capítulos correspondientes y abarcan los años siguientes: Cap. 1º: 1700-1835; Cap. 2º: 1835-1867; Cap. 3º: 1867-1884; y Cap. 4º: 1883-1950. El capítulo 5º está dedicado al nombramiento del obispo Jesús Enciso Viana, el obispo de la feliz restauración de la diócesis en 1950.

Abren el volumen el prólogo a cargo de D. Julián López Martín, obispo de Ciudad Rodrigo, recientemente trasladado a la diócesis de León, y la introducción del autor. En la p. 329 aparece la lista de las siglas utilizadas a lo largo de la exposición, lista que se refiere a los archivos consultados, pues, dicho sea ya desde ahora, este estudio se basa casi exclusivamente en fuentes manuscritas recogidas por el autor en numerosos archivos. Eso no quiere decir que no conozca y cite en sus largas notas las obras impresas relacionadas con su tema, pues las cita constantemente. La documentación manuscrita es tan abundante, que el autor, a veces, por no sintetizar con sus palabras el contenido de algunos de los documentos, transcribe amplios párrafos en latín e italiano, tal como estaban en la fuente. El libro, evidentemente, está dirigido principalmente a personas de cultura clásica, para quienes estos idiomas no reservan secretos.

Queda dicho implícitamente que este libro será en adelante una referencia obligada para la historia de la diócesis civitatense durante los tres últimos siglos. El



autor demuestra en este libro, como lo ha hecho en otros escritos que conozco, su gran competencia en temas histórico-jurídicos en el ámbito eclesiástico.- Carlos ALONSO.